

“ALMACARGA S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACARGA S.A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la Cia. Almacarga S.A. Calles Junín 114 y Malecón, piso mezzanine, oficina seis, se reúnen los siguientes accionistas de compañía Almacarga S.A.: El señor Gustavo Niveló Clavijo por sus propios derechos propietario de ochocientas acciones; Gabriela Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2017. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2017. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.


*
Gustavo Niveló Clavijo
ACCIONISTA


Gabriela Niveló Harb
ACCIONISTA


Leonidas López
Secretario Ad Hoc

